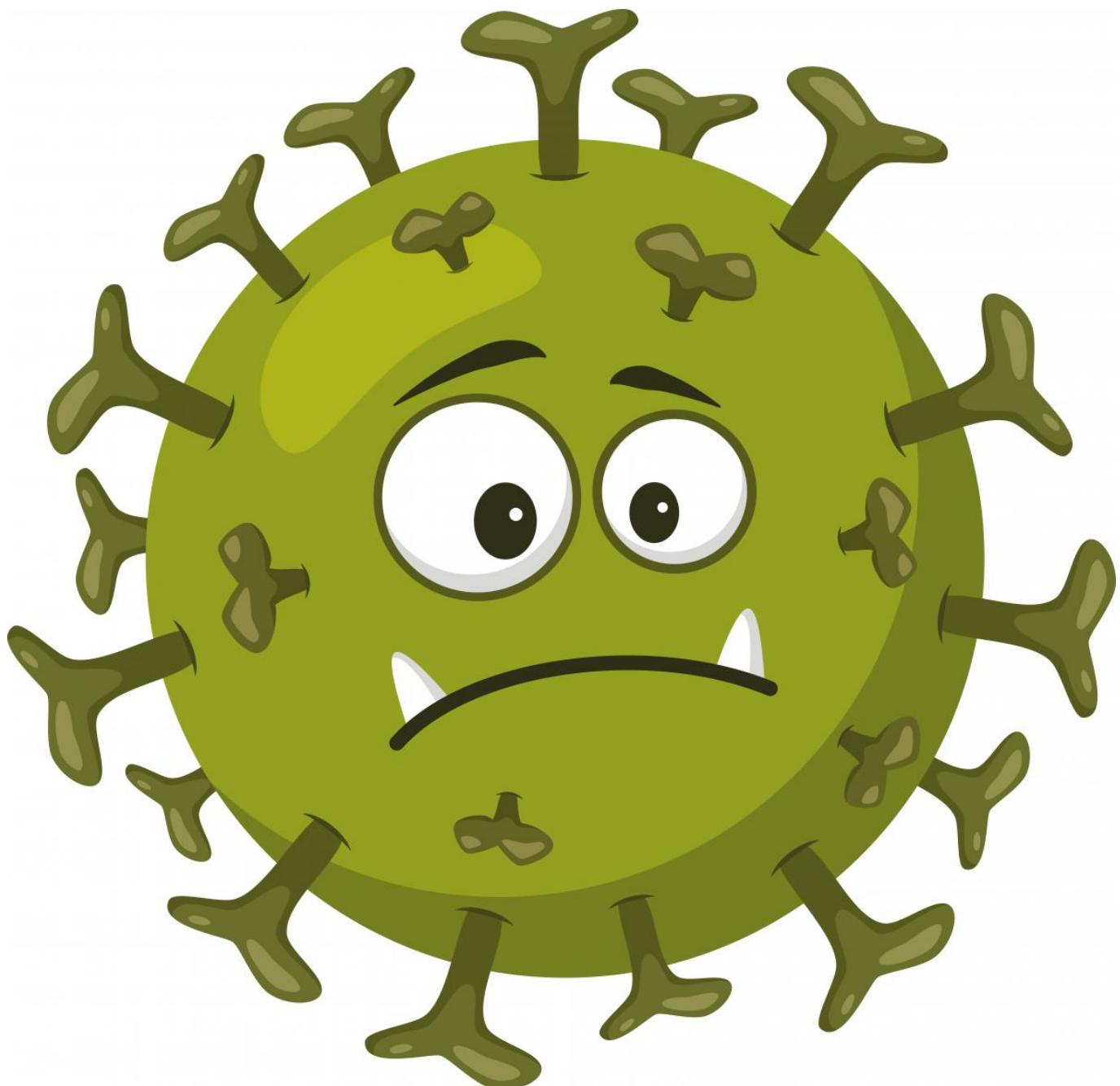


Vista creada el 09/02/2026 a las 00:05 h

VACUNAS... UNA A UNA

vacuna ROTAVIRUS



[Artículo compartido con la web [EnFamilia](#) de la Asociación Española de Pediatría]

Agosto 2025

¿Qué es el rotavirus y qué enfermedad produce?

Se trata de un virus que causa gastroenteritis aguda en la infancia. Su nombre procede de su parecido con una rueda, por su denominación *rota* del latín.

La gastroenteritis por rotavirus es especialmente frecuente en los niños más pequeños y es la principal causa de ingreso hospitalario por diarrea aguda en nuestro país. La complicación más frecuente es la deshidratación.

Prácticamente todos los niños han pasado, al menos, un episodio de gastroenteritis por este virus antes de llegar a los 2 años de edad. Cuanto más pequeño es el niño, mayor es la gravedad de la enfermedad y mayores las posibilidades de ingreso.

La transmisión es fecal-oral. El contagio puede producirse por el contacto con otros niños enfermos en la guardería o el colegio, o con sus padres o cuidadores, generalmente a través de las manos, pero también a través de los objetos que manipulan. Pese a extremar las medidas de higiene la vacunación es la única medida eficaz para prevenir la enfermedad por rotavirus.

Más información sobre [gastroenteritis aguda](#) en la web EnFamilia.

¿Qué vacunas existen frente al rotavirus?

Hay dos vacunas comercializadas en España: Rotarix y RotaTeq que, hasta hace poco no han estado financiadas por el sistema sanitario público, pero en el calendario común de vacunación e inmunización a lo largo de toda la vida del Consejo Interterritorial dependiente del Ministerio de Sanidad ya aparece por lo que la mayoría comunidades autónomas ya la financian, quedando solamente por introducirla Andalucía.

La pauta completa consiste en 2 dosis en el caso de Rotarix y en 3 dosis si se utiliza RotaTeq.

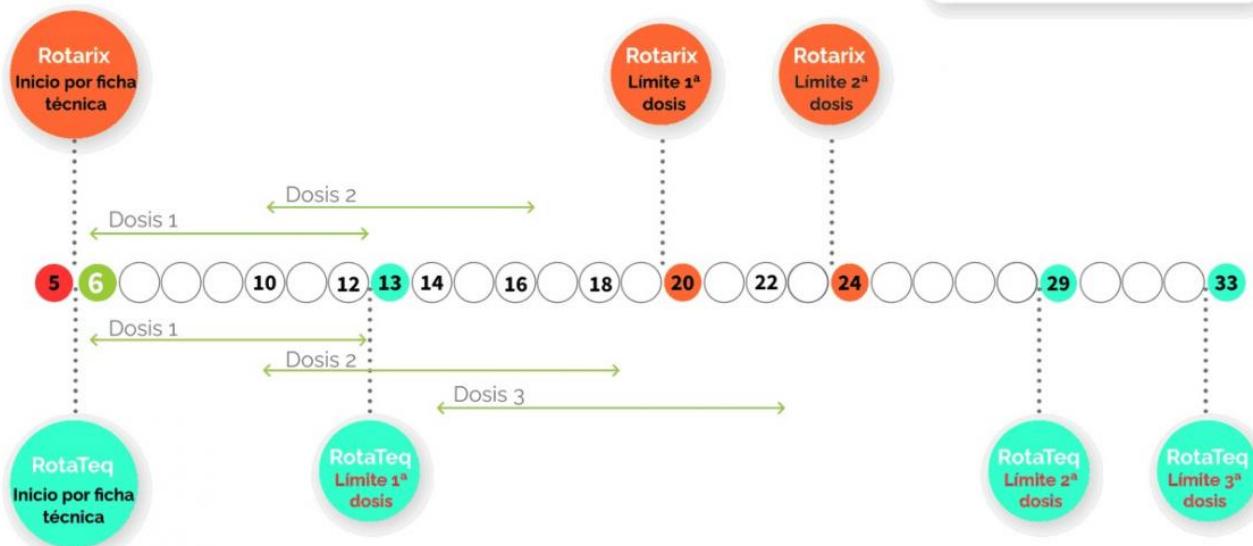
Anteriormente había entrado en financiación pública para recién nacidos prematuros con menos de 32 semanas de edad gestacional. Deberán empezar la pauta vacunal en el hospital y completarla en el mismo o al ser dados de alta en su correspondiente centro de atención primaria, siguiendo siempre las indicaciones e intervalos contemplados en la ficha técnica.

VACUNAS ROTAVIRUS

Esquema posológico en semanas.

El plazo máximo vence **antes** de la semana señalada.

Intervalo de vacunación preferente



¿A qué edad hay que realizar la vacunación frente al rotavirus?

La vacunación debe iniciarse a partir de las 6 semanas de vida y antes de las 12, idealmente para minimizar el escaso riesgo de invaginación intestinal, aunque Rotarix permite su administración hasta la semana 19. Un buen momento es administrarla simultáneamente con las vacunas de los 2 meses.

Las dosis deben espaciarse entre sí, al menos, 1 mes. Además, la pauta ha de estar completada antes de las 24 semanas (casi 6 meses) de vida, en el caso de Rotarix, o 33 semanas (casi 8 meses) en el de RotaTeq.

Por el hecho de ser considerados productos biológicos, como cualquier otra vacuna, deben ser prescritas en receta médica normalizada indicando el nombre comercial del preparado al que se hace referencia.

¿Cómo se administra la vacuna frente al rotavirus?

Esta vacuna se administra exclusivamente por vía oral (bebida) y debe ser administrada en un centro acreditado para la vacunación y se recomienda que sea aplicada por un profesional sanitario y nunca en el domicilio.

Es importante utilizar durante toda la serie de vacunación el mismo preparado, Rotarix o RotaTeq, pues no son intercambiables, aunque las

pautas mixtas se ha visto que son efectivas, pero en este caso siempre hay que administrar 3 dosis.

En caso de regurgitar o vomitar la dosis de vacuna administrada el profesional al cargo deberá ser quien valore la necesidad de repetirla.

¿Puede administrarse la vacuna del rotavirus al mismo tiempo que las otras vacunas?

Sí. Cualquiera de las vacunas puede administrarse conjuntamente o con cualquier intervalo con el resto de las vacunas infantiles actualmente recomendadas en los calendarios de vacunaciones españoles.

Por su alto contenido en sacarosa (azúcar) se podría administrar inmediatamente antes o junto a las vacunas inyectables, para así aprovechar el efecto analgésico que su ingesta pudiera producir.

¿Por qué vacunar a nuestros hijos frente al rotavirus?

El objetivo fundamental de la vacunación contra el rotavirus en nuestro país es proteger a los lactantes y niños pequeños frente a las formas graves de gastroenteritis aguda, previniendo sufrimientos, hospitalizaciones y pérdidas de jornadas de trabajo en los padres.

¿Qué efectos adversos están asociados a la vacunación?

Las vacunas actuales frente al rotavirus han demostrado ser vacunas seguras tras amplios estudios buscando posibles efectos secundarios graves. Los efectos adversos más frecuentes son vómitos, diarrea y fiebre moderada, todos ellos leves. Se han comunicado casos aislados de broncoespasmo, urticaria y de invaginación intestinal tras la administración de esta vacuna, esto último en particular en la semana que sigue a la recepción de la primera dosis y puede tener, como síntomas, dolor abdominal intenso intermitente, vómitos y heces con sangre. Este cuadro deberá ser valorado de forma urgente por un médico.

¿Cuáles son las contraindicaciones de esta vacuna?

Están contraindicadas, como otras vacunas, en caso de reacción alérgica grave (anafilaxia) tras una dosis previa o si es conocida la alergia grave a alguno de sus componentes. Tampoco deben administrarse si existe el antecedente de invaginación intestinal o si se padece alguna malformación intestinal que predisponga a ella.

Dado que es una vacuna viva, debe evitarse en algunas enfermedades inmunológicas como la inmunodeficiencia combinada grave.

La administración debe posponerse en el caso de diarrea o vómitos.

En hijos de madres que hayan recibido tratamientos inmunosupresores durante el segundo y tercer trimestre de la gestación del tipo de anticuerpos monoclonales debería consultarse cada caso en particular a su pediatra, para que valore la relación riesgo/beneficio entre administrar la vacuna o exponerse a pasar la enfermedad.

¿La Asociación Española de Pediatría aconseja vacunar frente al rotavirus?

Sí. El Comité Asesor de Vacunas e Inmunizaciones de la Asociación Española de Pediatría recomienda la vacunación universal frente al rotavirus de todos los lactantes pequeños.

¿La Asociación Española de Pediatría aconseja vacunar frente al rotavirus a los prematuros hospitalizados?

Sí. El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría ha elaborado un documento junto con la Sociedad Española de Neonatología (SENeo) llamado ROTAPREM y en el que se recomienda que si el prematuro permanece ingresado cuando hay que iniciar la vacunación del rotavirus debería realizarse en el servicio de Neonatología adoptando unas medidas sencillas de higiene y se ha elaborado un tríptico para padres que puede consultar [aquí](#).

Dirección URL original: <https://vacunasaep.org/familias/vacunas-una-a-una/vacuna-rotavirus>